

## MEMORIA ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN ALCÁNDARA [2017]

Línea de actuación	Actividades realizadas	Nº atenciones
<b>Programa Proyecto Hombre</b>	<b>SEOD (Servicio de Evaluación, Orientación y Diagnostico)</b>	<b>175</b>
	<p>Desde el momento en que un usuario se pone en contacto con el Centro, le citamos para mantener una serie de entrevistas con él.</p> <p><u>Destinatarios:</u> todas las personas y familias que demanden algún tipo de ayuda, información sobre nuestro servicio.</p> <p><u>Objetivo General:</u> Acoger al usuario y la familia, evaluar su situación y orientarle hacia el recurso que más se adecue a sus necesidades.</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escuchar y atender la demanda siempre, tanto del interesado, como de su familia.</li><li>• Recoger la información necesaria de la persona para la valoración por parte del equipo de la intervención más adecuada a realizar con ella que dependiendo de sus necesidades y características personales, ésta puede ser bien el tratamiento en alguna de las alternativas que el programa ofrece o la derivación a otros recursos de la red asistencial o a otros centros de Proyecto Hombre.</li><li>• Informar a la persona de las características y normas del programa así como de sus objetivos.</li></ul>	
	<b>Comunidad Terapéutica “El Caminero”</b>	<b>66</b>
	<p>El denominado Programa Base de Proyecto Hombre se dividiría en dos partes; Comunidad Terapéutica Directa y Reinserción Sociolaboral.</p> <p>El tratamiento se realizará en un marco residencial y/o ambulatorio, dependiendo de las necesidades del usuario, del apoyo familiar y los recursos disponibles.</p>	

<b>Programa Proyecto Hombre</b>	<p><u>Destinatarios:</u> Personas con dificultades derivadas del abuso o adicción a una o varias drogas. Paralelamente se abordan otras problemáticas asociadas: problemas judiciales o de salud física, trastornos psiquiátricos, relaciones familiares, falta de respaldo social, etc.</p> <p><u>Objetivo General:</u> Aprender y reestablecer aquellas habilidades, actitudes y valores que permitan al drogodependiente recuperar sus responsabilidades y vínculos socio-familiares, y reinsertarse en la sociedad con plena autonomía, sin necesidad de utilizar drogas.</p> <p>El proceso se distribuye a lo largo de un continuo, que va desde una situación de mínima autonomía personal a otra de autonomía y responsabilidad plenas.</p>	
	<b>Reinserción Sociolaboral</b>	<b>16</b>
	<p>La reinserción social es el proceso que da continuidad a la fase de Comunidad Terapéutica “El Caminero”.</p> <p>Durante esta etapa la persona consolida su proceso de integración y reinserción familiar, social y laboral, a la vez que se produce un alejamiento del programa terapéutico en beneficio de su normalización y autonomía.</p> <p>Entendemos por resocialización el proceso de integración en la persona en todos los ámbitos; pareja, familiar, grupo de pares, comunitario y sociolaboral.</p> <p>Cuando la persona llega a la fase de Reinserción social se encuentra en un punto de su proceso madurativo en el que uno de sus objetivos fundamentales ha de ser la integración progresiva en la sociedad. Para el abordaje de este reto no partimos de cero, sino que esta persona ha realizado ya un proceso de presocialización en la Comunidad Terapéutica o en las estructuras anteriores por las que haya pasado principalmente en el ámbito familiar y a la hora de iniciar o retomar amistades, relaciones y tiempo libre.</p> <p>En su paso por el programa, la persona ha experimentado un nuevo tipo de relaciones, y ha asumido una serie de habilidades sociales, además de interiorizar valores y vivencias que van a suponer una inestimable ayuda ante esta nueva tarea.</p>	
	<b>Comunidad Terapéutica “Las Huertas”</b>	<b>73</b>
	<p>En esta Comunidad Terapéutica se llevan a cabo dos programas, uno dirigido a personas con patología dual y otro dirigido a personas con adicción a alcohol. Los programas se desarrollan en un marco residencial y/o ambulatorio, dependiendo de las necesidades de la persona. En los dos programas se trabaja la reinserción a nivel social y laboral:</p>	

<p><b>Programa Proyecto Hombre</b></p>	<p><b>1. <u>Programa Timón (Patología Dual)</u></b></p> <p>Programa dirigido a personas con patología dual. Se define como Patología Dual la comorbilidad de un trastorno de dependencia de drogas y otro tipo de trastorno psiquiátrico.</p> <p><b>CRITERIOS DE INCLUSIÓN – EXCLUSIÓN</b></p> <p><b>Criterios de inclusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser mayor de edad.</li> <li>• Ser diagnosticado de Patología Dual.</li> <li>• Tener soporte familiar y un compromiso de apoyo por parte de ellos o en su defecto un tutor responsable.</li> </ul> <p><b>Criterios de exclusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No cumplir criterios de inclusión.</li> <li>• En casos de que la persona presente síntomas sicóticos indicadores de estar en una crisis aguda se pospondrá el inicio de tratamiento.</li> </ul> <p><b>Objetivos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la abstinencia con respecto a las drogas.</li> <li>• Lograr una estabilidad médica en su trastorno psiquiátrico asociado.</li> <li>• Adquirir hábitos de vida saludables.</li> <li>• Adquirir hábitos de conducta para la convivencia y relaciones sociales.</li> <li>• Lograr una incorporación sociolaboral.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración en la Comunidad Terapéutica:</li> <li>• Hábitos saludables y socialmente responsables:</li> <li>• Toma de conciencia de los propios comportamientos y asumir las consecuencias de estos.</li> <li>• Organización y estructuración del ocio y tiempo libre.</li> <li>• Formación académica y laboral.</li> <li>• Identificación, expresión y gestión de sentimientos.</li> <li>• Identificación e interiorización de valores.</li> <li>• Potenciar habilidades de relación, comunicación y búsqueda de recursos para comenzar el proceso de</li> </ul>	<p><b>48</b></p>
--	---	------------------

<p><b>Programa Proyecto Hombre</b></p>	<p>socialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar hábitos de salud y autocuidado en su psicopatología.</li> <li>• Fomentar la gestión y organización propia (autogestión).</li> <li>• Mejorar la comunicación con la familia y la implicación de ésta en el proceso.</li> </ul> <p>El tratamiento se puede realizar en el marco de la comunidad terapéutica en régimen residencial y/o ambulatorio.</p> <p><b>2. Programa PROA (adicción al Alcohol)</b></p> <p><u>Destinatarios:</u> programa de tratamiento dirigido a personas mayores de edad con un uso problemático de alcohol o con dependencia alcohólica que se propongan y deseen dejar de beber.</p> <p><u>Objetivo General:</u> Desintoxicación, Deshabitación encaminada a la abstinencia de manera general para todos los usuarios, pudiendo en algunos casos plantearse la posibilidad de consumos controlados en función del diagnóstico realizado individualmente, y Reinserción Socio- Laboral de personas con abuso/dependencia de alcohol.</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y Diagnóstico de la situación del/la usuario/a atendiendo a las áreas de consumo, incidencia en su red familiar y socio-laboral y posible diagnóstico sobre la relación entre consumo de alcohol y trastornos psicopatológicos (inducidos por el alcohol o independientes).</li> <li>• Motivar el inicio de un proceso de cambio integral en aquellas áreas donde el/la usuario/a presente carencias básicas que incidan en el consumo problemático de alcohol (salud, relaciones familiares/sociales, situación laboral y estilos de vida)</li> <li>• Realizar desde un recurso ambulatorio (Centro de Día) o residencial (Comunidad Terapéutica), en función del diagnóstico previo, perfil y estructuración personal y social, un proceso de conocimiento y cambio personal en las áreas cognitiva, comportamental y emocional, que permita a los usuarios el afrontamiento y la resolución de las dificultades que han mantenido su adicción y prevenga futuras recaídas.</li> <li>• Desarrollar, como última etapa, un proceso de reinserción social, familiar y laboral encaminado a la adopción de un estilo de vida saludable y normalizado sin dependencia del alcohol.</li> <li>• Desarrollar, posteriormente al Alta Terapéutica, un programa individualizado de seguimiento y prevención de recaídas.</li> </ul> <p>El tratamiento se puede realizar en el marco de la comunidad terapéutica en régimen residencial o ambulatorio.</p>	<p>25</p>
--	---	-----------

<b>Programa Proyecto Hombre</b>	<b>Programa Alba (Ambulatorio)</b>	<b>34</b>
	<p><u>Destinatarios:</u> Programa de tratamiento dirigido a personas con problemas de adicción, principalmente a sustancias psicoestimulantes (cocaína, anfetaminas), alcohol y otras drogas, que no han llegado a sufrir una elevada desestructuración a nivel personal, familiar, social y laboral. Para poder participar en este programa es necesario contar con apoyo familiar y/o social que se implique en su proceso de rehabilitación de manera activa.</p> <p><u>Objetivos Generales:</u> La finalidad del programa es acompañar y orientar la consecución de un estilo de vida autónomo y libre de drogas, desde un enfoque bio-psico-social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilitar procesos de cambio que logren la abstinencia con respecto a las drogas.</li> <li>• Fortalecer las estrategias de afrontamiento para mantener un estilo de vida saludable.</li> <li>• Facilitar y promover el crecimiento personal.</li> <li>• Favorecer la integración autónoma y funcional en los entornos familiar, social y formativo-laboral.</li> </ul>	
	<b>Programa Remo (Adolescentes)</b>	<b>8</b>
	<p>Programa de prevención indicada dirigido a adolescentes entre 13 y 22 años y sus familias.</p> <p><u>Objetivo general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a la persona a aumentar los factores de protección que eviten la aparición de conductas disruptivas y sus problemas asociados disminuyendo los factores de riesgo que favorecen esas mismas conductas y su problemática asociada.</li> </ul> <p><u>Objetivos con las familias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un patrón educativo que facilite la maduración.</li> <li>• Mejorar la comunicación y convivencia en la familia.</li> <li>• Consolidar una estructura familiar basada en la autonomía, responsabilidad y hábitos saludables.</li> </ul> <p><u>Objetivos con los adolescentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y/o consolidar la autonomía, responsabilidad y los hábitos saludables.</li> <li>• Reducir o eliminar las conductas de riesgo.</li> </ul>	

**Programa  
Proyecto  
Hombre**

**Perfil de los destinatarios:**

Adolescentes:

- Adolescentes entre 13 y 22 años.
- Adolescentes con conductas disruptivas que obstaculizan de manera apreciable en su normal desarrollo y adaptación a su entorno familiar, relacional y formativo-laboral.
- Con o sin estructura familiar que les apoyen.
- Con o sin consumos activos.
- No es motivo de exclusión la presencia de sintomatología psiquiátrica.

Familias:

- Padres y madres que han perdido la autoridad.
- Experiencia de fracaso como educadores y sucesivos fracasos en otros recursos.
- Padre ausente o inactivo y madre muy presente en la familia.
- Estilos educativos inadecuados.
- Estilos comunicativos inadecuados.
- No existe un perfil socioeconómico determinado

Nº DE PERSONAS ATENDIDAS: 3 adolescentes / 5 Padres

**Programa Puente (Intrapenitenciario)**

12

Destinatarios: personas que están en el centro penitenciario de Topas cumpliendo condena por delitos relacionados con las adicciones y que tienen un problema de adicción. Se atiende la demanda de la persona y sus familias.

Objetivo general: Motivar y acompañar a la persona con problemas de adicción que esta interna en el centro penitenciario para iniciar un proceso de cambio personal y abandonar el estilo de vida que le ha llevado a consumir drogas.

**Programa  
Proyecto  
Hombre**

Objetivos específicos:

- Informar de los programas de proyecto Hombre Salamanca fuera del recinto penitenciario (objetivos, metodología, forma de acceso...), con el objetivo de que pueda incorporarse a alguno de ellos.
- Promover una ocupación sana del tiempo en el centro penitenciario, dándole sentido.
- Promover la reducción del consumo y la abstinencia.
- Analizar el problema principal que le lleva a la adicción.
- Aprender a identificar, expresar y gestionar sentimientos.
- Analizar el proceso de recaída aprendiendo a identificarlo y gestionarlo.
- Aprender habilidades sociales y ponerlas en práctica dentro y fuera del grupo.

Metodología:

- Entrevistas individuales (Coloquios).
- Grupos de Autoayuda.
- Seminarios y charlas formativas e informativas

**Programa Trashoguero (Atención domiciliaria)**

2

Es un programa que nace para dar respuesta a las personas que viven en el medio rural, tienen una adicción y por diversos motivos no pueden acudir a la ciudad a un centro en el que se les pueda ayudar. Es por esto que Proyecto Hombre Salamanca presenta el Programa Trashoguero, a fin de acercar a la persona la ayuda que necesita.

Destinatarios: Personas del medio rural que tienen alguna adicción, que poseen una mínima estructura y que no pueden desplazarse asiduamente a la ciudad ni dejar su trabajo para ingresar en un centro y/o llevar a cabo un tratamiento ambulatorio. Al mismo tiempo se trabaja también con su familia.

Un equipo de profesionales de este programa se desplaza al domicilio de la persona demandante, que en la mayoría de los casos es la propia familia (generalmente padres mayores y sin recursos económicos) para mantener una o varias entrevistas, con el objeto de evaluar la situación y elaborar un plan individualizado de actuación.

Objetivos:

- Acompañar y orientar la consecución de un estilo de vida autónomo y libre de drogas.
- Acercar los recursos al medio rural.
- Adaptar los recursos a las distintas realidades de los diferentes usuarios.

**Programa  
Proyecto  
Hombre**

- Dotar a estas personas de habilidades para afrontar su vida sin drogas.
- Apoyar y acoger a la familia en todo el proceso.
- Motivar y/o derivar al recurso de Comunidad Terapéutica en régimen residencial cuando sea adecuado y/o necesario para la persona.

Metodología:

- Entrevistas de evaluación e información.
- Entrevista motivacional.
- Pautas de seguimiento.
- Prevención de recaídas.
- Fichas de habilidades sociales.
- Entrevistas con la familia.
- Entrevistas mixtas (familia y usuario).

Temporalización: El programa Trashoguero tiene una duración media de 6 a 9 meses, siendo esta variable dependiendo del proceso individual.

### Programa de atención a familias

319

Es un programa centrado en las familias de los usuarios de los programas de Proyecto Hombre. La familia es una parte fundamental del proceso terapéutico, por lo que el trabajo con ellas es muy exhaustivo.

Destinatarios: Todas las familias y/o acompañantes de los usuarios atendidos en los diferentes programas de Proyecto Hombre Salamanca (excepto Prevención y Programa Remo)

Objetivos:

- Serenar en un primer momento la carga emocional con la que suelen llegar los familiares de personas con problemas de adicción.
- Conseguir la implicación e integración de la mayor parte de la familia en el proceso terapéutico del usuario.
- Informar sobre el funcionamiento del programa y ayudarles a acompañar a la persona en su proceso
- Hacerles parte del proceso terapéutico y entrenarles en su papel de co-terapeutas.
- Ofrecer un espacio de encuentro a todas las familias donde puedan compartir sus inquietudes, dificultades, preocupaciones, avances, logros, ...

<p><b>Programa Proyecto Hombre</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar en la resolución de conflictos familiares (usuario-familia) que se dan durante el proceso.</li> </ul> <p><u>Metodología:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas individuales.</li> <li>• Seminarios formativos e informativos.</li> <li>• Grupos de autoayuda.</li> <li>• Grupos familiares.</li> </ul> <p><u>Temporalización:</u></p> <p>El tiempo estimado de la duración del programa de familias depende de la duración del proceso que esté llevando a cabo cada usuario.</p> <p><b>Programas de Prevención</b></p> <p>Proyecto Hombre Salamanca además de la asistencia y la intervención también se centra en la prevención.</p> <p>Proyecto Hombre Salamanca mediante un convenio con la Excm. Diputación de Salamanca ha realizado un programa de prevención en el ámbito rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa MONEO (se realizan 7 programas con un total de 28 sesiones grupales en 6 municipios de la provincia) de prevención universal dirigido a padres y madres con hijos/as entre los 9 y los 13 años. (112 personas)</li> <li>• Programa DEDALO (se realizó 1 programa con un total de 20 sesiones grupales en 1 municipio de la provincia) de prevención familiar selectiva, dirigido tanto a padres y madres como a los hijos/as. (22 personas)</li> </ul> <p>Proyecto Hombre Salamanca ha desarrollado de una campaña de sensibilización con los jóvenes que viven durante el curso universitario en las instalaciones de 5 Residencias Juveniles de la Junta de Castilla y León (1 Residencia en Ávila, 1 Residencia en León, 1 residencia en Palencia y 2 residencias en Segovia), así como sensibilización y coordinación con los equipos directivos para promover dichas residencias, como un “Espacio libre de tabaco, alcohol y otras Drogas”.</p>	<p>244</p>
--	--	------------

**Programa  
Proyecto  
Hombre**

Charlas formativas e informativas sobre drogas, consecuencias del consumo y opciones de tratamiento. Se han llevado a cabo diferentes charlas en el ámbito educativo, escolar, universitario, ámbito rural y en otros ámbitos, además de visitas a los centros:

- ✓ I.E.S “Senara” en Babilafuente. Información de drogas y tratamientos y metodología de Proyecto Hombre. (119 alumnos).
- ✓ Facultad de Psicología, información sobre Proyecto Hombre impartida a los alumnos del Master de Psicología General Sanitaria. (30 alumnos).
- ✓ Charla en la Facultad de Medicina a los alumnos del último curso. Difusión de la entidad, información de programas, tratamientos y metodología. Importancia del servicio médico en el proceso terapéutico. (50 personas).
- ✓ Charla en la Residencia Juvenil “Molinos del Tormes”. Información de drogas y prevención. (11 adolescentes).
- ✓ Charla en Instituto /residencia “José Luis Gutiérrez” de Muga de Sayago (Zamora). Información de drogas y testimonio de usuarios (120 alumnos).
- ✓ Visita en CT Caminero, de la Parroquia de los Dominicos de Babilafuente, para visitar el centro, información de PHS y testimonio de usuarios. (20 adolescentes).
- ✓ Facultad de comunicación. Charla sobre Proyecto Hombre Salamanca. Difusión de la entidad, Información de programas/tratamientos y metodología (10 alumnos)
- ✓ Facultad de comunicación. Charla y clase práctica/taller sobre herramientas terapéuticas utilizadas en el proceso de rehabilitación. Se hace un taller en el que practican como hacer una programación de f/s, registro de sentimientos y un grupo de autoayuda (15 alumnos).
- ✓ CUM (Centro universitario Marista). Charla de información y difusión de los programas de PHS. Testimonio centrado en el consumo de alcohol (50 personas).
- ✓ Facultad de Ciencias Sociales, información sobre Proyecto Hombre (6 alumnos)
- ✓ CUM. Charla de información y difusión de programas de PHS y testimonio (40 personas).

<b>Programa Proyecto Hombre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escuela de Verano. Actividades educativas, formativas y culturales. Participación de (70 personas).</li> <li>✓ Visita de alumnos de 2º de bachiller de Instituto/Colegio San José de Valladolid (Jesuitas). (30 alumnos).</li> <li>✓ Conferencia de Humberto Mendoza, “Aptitudes ante situaciones de riesgo vital”. (65 personas).</li> <li>✓ Charla en Ávila. Difusión de la entidad: programas y método de PH Salamanca. Asociación Proyecto Cultura y solidaridad (40 personas)</li> <li>✓ Conferencia: “Tóxicos y Salud”. Ana Isabel Morales Martin, Alfonso Romero Furones y Fernanda Lorenzo Gómez. Casino de Salamanca. (100 personas).</li> <li>✓ Visita de alumnos de Facultad de Terapia Ocupacional. Difusión de P.H. Salamanca, información de programas y metodología. (50 alumnos)</li> <li>✓ Participación docente (15 horas) en el Master de psicopatología forense en la Facultad de Psicología (6 personas)</li> <li>✓ Tutorización y realización de prácticas: master psicopatología forense (3 alumnos), master orientación y mediación familiar (2 alumnos), educación social (3 alumnos), trabajo social (2 alumnos), pedagogía (1 alumno), criminología (3 alumnos), psicología (1 alumno), ciclo formativo grado superior “integración social” (1 alumno) y master psicología general sanitaria (3 alumnos).</li> </ul>	
	<div style="background-color: #4a7ebb; color: white; padding: 5px;"><b>Programa de voluntariado</b></div> <p style="text-align: right; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">100</p> <p>El voluntario es una persona que integrada en una organización desempeña una labor humanitaria, al margen de sus otras actividades personales y sociales, sin percibir remuneración alguna por ello.</p> <p>La presencia del voluntariado es relevante en nuestro centro por los valores que transmite, tales como: gratuidad, organización y colaboración, compromiso, respeto, solidaridad, agradecimiento, justicia, sensibilización, humildad.</p> <p><u>Destinatarios:</u> Cualquier persona mayor de 21 años, que tenga inquietud por realizar una labor de acompañamiento a personas en riesgo de exclusión.</p> <p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción y acogida.</li> <li>• Comunidad Terapéutica: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acompañamiento a los residentes a diferentes gestiones.</li> <li>✓ Apoyo en las noches.</li> </ul> </li> </ul>	

<p><b>Programa Proyecto Hombre</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Talleres culturales.</li> <li>✓ Talleres de ocio.</li> <li>✓ Talleres de formación.</li> <li>✓ Acompañamiento en las actividades de ocio los fines de semana.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio Médico.</li> <li>• Servicio Psiquiátrico.</li> <li>• Servicio Jurídico.</li> </ul> <p><u>Formación:</u></p> <p>A todos los voluntarios se les imparte una formación inicial básica para dotarles de los conocimientos necesarios sobre el funcionamiento del centro y sus normas para poder realizar sus funciones.</p> <p>Todos los meses se realiza una reunión formativa e informativa con todos los voluntarios para afianzar sus conocimientos y resolver las posibles dudas que vayan surgiendo.</p>	
--	--	--